

1
D. S.
Republica del Peru = Simon Bolivar Libertador Presidente de la Re-
publica de Colombia, Libertador de la del Peru, y encargado del Supremo
mando de ella B. B. B. =

Se tomó Razon
en 13. de Mayo
de 1826.

Atendiendo a q el Teniente primero graduado de Capitan
de Infanteria de exercito Dr. Jose Vicente Suarez ha echo
constar haverse perdido su Despacho, he venido en conferir
le el presente con la Antiquidad de siete de Septiembre
de mil ochocientos veinte y tres. Por tanto ordeno y mando se
hayan, y reconozcan p. tal, guardandole y haciendole guardar to-
das las Distinciones, y preeminencias q p. este titulo le co-
rresponden p. lo q se le luce expedir el presente firmado
p. mi mano, sellado con el cello de la Republica, y re-
frendado p. el Ministro de Estado en el Departamento
de la Guerra del q se tomara Razon donde correspondia =

Dado en el Cuartel General en Magdalena a Veinte
y cinco de Abril de mil ochocientos veinte y seis = Septimo
de la Independencia = y Quinto de la Republica = Si-
mon Bolivar = Por orden de su Excelencia = Julian Salazar =
Su Excelencia confiere titulo de Teniente primero gradu-
ado de Capitan de Infanteria de exercito, al de igual cla-
se de la misma arma Dr. Jose Vicente Suarez =

Cuartel general en la Magdalena diez de Mayo de
mil ochocientos veinte y seis = Cumplase, Anotese en
el Estado mayor general del exercito, y tomese Razon don-
de correspondia = Bartolome Salas =



O. L. 146-2449

MH-01146
CA3-54
Doc. 84
FOL. 1

16.